



EXPEDIENTE
ABIERTO

NICARAGUA:

PROMOVIENDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA
REVITALIZACIÓN DEL TEJIDO CÍVICO Y LA MODERNIZACIÓN DE LA
DEMOCRACIA, LA CIUDADANIZACIÓN DE LA POLÍTICA.



Este trabajo fue escrito como parte del Programa de Becas para la
Democracia en Nicaragua patrocinado por Expediente Abierto



Irving Larios

Máster en Políticas Públicas y del Desarrollo de la Universidad de Barcelona, y licenciado en Economía. Ocupó importantes cargos en la administración pública nicaragüense.

Desde diferentes plataformas ha actuado como defensor público de Derechos Humanos integrales, motivo por el cual fue prisionero político por el régimen dictatorial de Nicaragua.



CRÉDITOS:

Autor: Irving Larios

Coordinación: Javier Meléndez Q.

Edición y revisión: Equipo de Investigación de Expediente Abierto

Índice

Introducción	05
Marco Teórico.	07
Breve recuento acerca de la Evolución de la Participación Ciudadana en la actividad Política en Nicaragua	09
Periodo Dictadura Somocista (1970/1979)	09
Primer período de gobierno del FSLN	10
Periodo Transición Democrática (1990/2006)	11
Período reinstalación de modelo dictatorial Sandinista (2007/hasta la actualidad)	14
Consideraciones sobre la evolución de la Sociedad Civil	16
Breve repaso del Marco Jurídico para la Participación Ciudadana en Nicaragua.	20
Es posible cambiar las formas de hacer política en Nicaragua, ¿podremos ciudadanizar la política?	21

Introducción

Al adentrarnos en el conocimiento de la historia de Nicaragua al menos en sus dos últimos siglos, nos encontramos según diversos historiadores nicaragüenses con que las formas tradicionales de hacer políticas presentes en ese período se han caracterizado por rasgos esenciales de caudillismo, autoritarismo, exclusión, providencialismo, arribismo, la “vivianada¹” y el oportunismo político. Por nuestra parte, podemos decir que la política y los políticos en Nicaragua a través de la historia y hasta la actualidad, en sus genes llevan el conservadurismo como estandarte.

Las formas de hacer política en Nicaragua están anquilosadas y son profundamente atávicas. Persiste la creencia de que la política debe hacerse exclusivamente a través de partidos, organizaciones, grupos políticos o movimientos, a pesar de que estas estructuras han demostrado su tendencia a fragmentarse o autodestruirse cuando las ideologías de sus miembros no son compatibles.

Lo señalado anteriormente nos refleja que prevalece en la acción política nacional antivalores opuestos a prácticas democráticas como la justicia, transparencia, dignidad, honestidad. Ello trae como resultado la promoción de figuras fuertes, llenos de valores caducos y antidemocráticos, liderazgos que se oponen a los valores democráticos, los que solo aparecen en sus discursos.

La cultura política ha estado permeabilizada por ideas de defensa de los intereses políticos y económicos de caudillos o de grupos minúsculos de sectores oligárquicos. Esta es una causa relevante por la que los políticos viejos o viejos políticos, como prefiera llamarlos, no conocen el verdadero contenido de la palabra democracia. Por ello, actúan de forma excluyente, sin permitir apertura a la participación y promoción de estos espacios a la sociedad civil.

Esta actuación ha hecho que la sociedad civil, entendida como una parte de la ciudadanía organizada, sufra los efectos de esas malas prácticas. Esto ha dificultado que cumplan de manera efectiva con uno de sus roles fundamentales: influir en los actores sociales y tomadores de decisiones, tanto en el ámbito privado como público, así como incidir en la formulación y ejecución de políticas públicas.

Este documento de análisis, elaborado en el marco del [Programa de Becas para La Democracia en Nicaragua](#), aborda de manera breve la caracterización de las formas en que se ha practicado la política en el país; así como la relación entre los políticos y la Sociedad Civil. En las conclusiones, propongo acciones para promover en nuestro país la participación ciudadana de manera activa y efectiva. Planteo también la necesidad de deconstruir ese modelo tradicional, implementado a partir de prácticas arcaicas, propias de siglos pasados y apporto a la reconstrucción del tejido social y político, destrozado por la dictadura Ortega Murillo.

¹ Persona aprovechada, que saca beneficio sin escrúpulos.

Exploro también algunos temas poco desarrollados como el papel de los movimientos sociales a lo largo de parte de la historia del país; el proceso de organización del movimiento social; el fallo de modelos dictatoriales totalitarios; la transición de un modelo clientelar; los intentos para una participación ciudadana haciendo política de forma activa; y la propuesta de reformar el Consejo Nacional de Planificación Económica y Social (CONPES).

A partir de buscar respuestas a preguntas formuladas en las hipótesis y que a continuación enuncio, construyo un documento de análisis con título: Promoviendo la Participación Ciudadana para la Revitalización del Tejido Cívico y la modernización de la Democracia, la ciudadanización de la política. Me pregunto:

- ¿Qué papel han jugado los movimientos sociales en la historia política de Nicaragua y cómo pueden contribuir a la reconstrucción del tejido social?
- ¿Cuáles son las formas de hacer política en Nicaragua y qué efecto tienen para la construcción de un modelo más participativo?
- ¿Qué medidas concretas podrían implementarse para fomentar la participación ciudadana y la democracia en el país?

DEMOCRACIA



1. Marco Teórico.

La “ciudadanización de la política” es un concepto que se refiere a la participación activa y empoderada de los ciudadanos en los asuntos políticos y en la toma de decisiones de una sociedad. Implica que los individuos ejerzan sus derechos y deberes como ciudadanos de manera informada, crítica y comprometida con el bienestar común y el desarrollo de la comunidad. En el contexto nicaragüense, la ciudadanización de la política adquiere un significado particular debido a la historia política del país y las dinámicas sociales presentes. A continuación, describimos algunos aspectos relevantes para entender este concepto en Nicaragua.

En el abordaje de nuestro trabajo he considerado tomar como conceptos claves a la Democracia, Participación ciudadana, Ciudadanía, ciudadanía activa, política y Movimientos sociales. Para efectos de esta investigación, defino la Participación Ciudadana como aquello que se refiere al proceso mediante el cual los individuos y grupos se involucran activamente en la toma de decisiones que afectan sus vidas y comunidades. Esto puede incluir la participación en procesos políticos, sociales, económicos y culturales.

Algunos de los factores que influyen en la participación ciudadana y que deben considerarse en un análisis son, entre otros, la educación, el nivel de alfabetización y la conciencia cívica, el acceso a la información, la disponibilidad de medios y canales informativos, la cultura política, así como las tradiciones y valores políticos predominantes.

Para este trabajo, me he apoyado en referentes conceptuales clásicos como Antonio Gramsci (2011), Luxemburgo (2015), pero también he considerado tener presente conceptos de otros exponentes de este tema. En primer lugar, hay que hacer una distinción entre la “sociedad política” (Estado) y la “sociedad civil”. Para Gramsci (2011), la sociedad civil incluye todas las instituciones y organizaciones no estatales que influyen en la formación de la conciencia y la cultura de las personas, como la familia, la iglesia, los sindicatos, los medios de comunicación, etc. Gramsci considera que la sociedad civil desempeña un papel crucial en la reproducción de las relaciones de poder y en la formación de la hegemonía cultural.

Gramsci también aborda la ciudadanía en el contexto de la lucha por la hegemonía cultural. Para él, la ciudadanía implica no solo derechos formales, como el derecho al voto, sino también la participación de los ciudadanos en la vida política y social, la capacidad de influir en la formación de la voluntad colectiva y la construcción de una conciencia crítica.

Otro de los autores clásicos referentes es Rosa Luxemburgo (2015), quien se refiere a la sociedad civil como un espacio de interacción social que va más allá del Estado. Para ella, la sociedad civil es el terreno en el que se desarrollan las luchas sociales y políticas de los trabajadores y las clases oprimidas contra el capitalismo y opresión. Luxemburgo aboga por una concepción amplia de la ciudadanía que va más allá de los derechos formales y legales. Para ella, la ciudadanía implica la participación de los individuos en la vida política y social, la solidaridad entre los diferentes sectores de la sociedad y la lucha por la emancipación de las clases trabajadoras.

Tanto Gramsci como Luxemburgo destacan la importancia de la sociedad civil como un espacio de lucha y resistencia, y conciben la ciudadanía como un concepto que va más allá de los derechos formales, implicando la participación y la construcción de una conciencia crítica en la sociedad.

Autores más contemporáneos nos ofrecen perspectivas diversas y enriquecedoras sobre la ciudadanía y la sociedad civil en el contexto actual, destacando la importancia de la participación, la inclusión social y la lucha por la justicia y la igualdad en un mundo cada vez más complejo y globalizado. De esta literatura, selecciono a tres autores:

- Nancy Fraser (2019), quien propone una concepción de ciudadanía participativa que va más allá de los derechos formales y legales. Para ella, la ciudadanía coparticipativa implica la inclusión de todos los sectores de la sociedad en la toma de decisiones políticas y en la construcción de políticas públicas que promuevan la igualdad y la justicia social.
- Marshall Ganz (2001) destaca la importancia de la participación cívica y la movilización social en la construcción de una ciudadanía activa y comprometida. Para él, la ciudadanía se basa en la capacidad de los individuos para organizarse colectivamente, para defender sus derechos y para luchar por un cambio social significativo.
- Saskia Sassen (2014) analiza la relación entre globalización y ciudadanía, argumentando que la ciudadanía ya no se limita al ámbito nacional, sino que también se extiende a nivel global. Para ella, la ciudadanía global implica la responsabilidad de los individuos y las organizaciones en la promoción de los derechos humanos y la justicia a escala mundial.



2. Breve recuento acerca de la Evolución de la Participación Ciudadana en la actividad Política en Nicaragua

En la historia política de Nicaragua, los movimientos sociales han representado la expresión colectiva de los intereses de los grupos tradicionalmente marginados por los grupos de poder político y económico, destacando al movimiento de los trabajadores, los movimientos de mujeres, el movimiento indígena, el movimiento estudiantil y el movimiento campesino, habiendo alcanzado diferentes hitos en la historia.

Otro factor común entre estos movimientos es el rol movilizador que han desempeñado en contextos de dictadura y represión, siendo los sectores con mayor respaldo y legitimidad por parte de la población. Debido a esto, es más probable que puedan generar dinámicas integradoras en la sociedad a través del diálogo comunitario. En este capítulo hago un recuento de cómo ha evolucionado la sociedad civil en sus dos expresiones, los movimientos Sociales y las Asociaciones o Gremios, generalmente conocidas como Organizaciones No gubernamentales (ONG).

2.1. Periodo Dictadura Somocista (1970/1979)

A inicios de la década de 1970, ante el aumento de la represión generalizada y sistemática de la dictadura dinástica somocista, surgieron diversos focos de resistencia. Entre los motivos de esta movilización se destaca el esfuerzo organizativo del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), que para entonces había consolidado su presencia en amplios sectores estudiantiles, juveniles, campesinos, barriales y comunidades cristianas, aunque con menor influencia en el sector sindical. Todos estos grupos estaban principalmente articulados y organizados a través del Movimiento Estudiantil Universitario.

Hacia abril de 1977, animados por las estructuras del movimiento estudiantil Universitario y otros grupos políticos y sociales como el Partido Social Cristiano, ante el evidente avance de la crisis política que alcanzaba a la dictadura Somocista, un grupo de ciudadanos se encontraron para discutir cómo estructurar un espacio de convergencia de organizaciones sociales. Esto dio como resultado la existencia de dos grupos, uno formado por individuos, que se conoció en su surgimiento como la “Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos”; mientras que el segundo bloque, constituido por organizaciones, pasó a desarrollar la “Unidad Política para las Organizaciones Populares”.

El segundo bloque se dio a la tarea de aglutinar a las organizaciones que en ese momento integraban el Comité por la Libertad de los presos políticos y el cese de la represión, logrando constituir el 17 de Julio de 1978 el Movimiento Político Pueblo Unido, conocido como MPU, el que en adelante sería un instrumento fundamental, para la participación popular en el derrocamiento de la dictadura. Esto quedó plasmado en un comunicado firmado por 22 Organizaciones Políticas y sociales en su carácter de fundadoras e integrantes, “organizaciones de diferentes ideologías, conscientes de la urgencia de la UNIDAD EN ACCIÓN para derrocar a la dictadura dinástica del Somocismo”, que culmina con la insurrección del pueblo en 1979.

A pesar de que antes de este periodo se conocen esfuerzos limitados de articulación de movimientos ciudadanos políticos y sociales, expresados en movimientos sindicales originados por partidos de izquierda como los Socialistas y comunistas, el MPU fue el primer esfuerzo conocido con carácter Unitario amplio, aunque con una connotación de organizaciones vinculadas a los partidos y grupos denominados como izquierda, en particular al Frente Sandinista.

En ese mismo período surgió otro bloque conocido como UDEL, donde se articularon grupos y personalidades que provenían de partidos y movimientos políticos tradicionales en la política criolla. Este era liderado por Pedro Joaquín Chamorro quien sería asesinado en enero de 1978.

2.2. Primer período de gobierno del FSLN

Con la llegada de la Revolución Popular Sandinista, el Movimiento Estudiantil Universitario (MPU) desapareció, y el FSLN impulsó la partidización de las organizaciones sociales a través de lo que denominó “Organizaciones de Masas”. Estas agrupaban a diversos sectores sociales, pero una en particular, los Comités de Defensa Sandinista (CDS), tenían como función organizar a los ciudadanos de manera territorial. Aprovechando la experiencia del MPU antes del 19 de julio de 1979, los CDS se inspiraron en los Comités de Defensa Civil, que operaban en diversas ciudades para proteger a la población ante la represión y los bombardeos de la Guardia Nacional Somocista, además de proporcionar apoyo logístico a las fuerzas insurreccionales.

Se institucionalizaron, vía partidización, organizaciones de estudiantes a todos los niveles. Campesinos, obreros, mujeres, jóvenes, población barrial, trabajadores del estado, profesionales, entre otros, fueron parte de este mecanismo.

Muy rápidamente el gobierno instaló un modelo populista, donde las formas de comunicación eran a través de discursos de los principales líderes en plazas públicas, reproducidas por radio, televisión y medios escritos existentes en esa época, eso no permitía una comunicación directa y fluida. Tampoco favorecía la influencia fuera de la vía partidaria a la ciudadanía. También se organizaron espacios de interacción controlados denominados “De cara al pueblo”, en los que no había realmente una participación efectiva en el diseño e incidencia de las políticas.

La única posibilidad de participación política se encontraba en las estructuras partidarias, especialmente en los llamados comités de base del FSLN. Bajo el argumento de que el país enfrentaba una guerra de agresión, el gobierno impuso un estricto control sobre la ciudadanía y censuró a los medios de comunicación independientes que existían en ese momento. Esto eliminó cualquier posibilidad de formar organizaciones alternativas a las partidarias, consolidando el monopolio del FSLN en la vida política y social del país.

2.3. Periodo Transición Democrática (1990/2006)

Con la derrota electoral del FSLN en 1990, miles de técnicos y personal vinculado a la solidaridad internacional se vieron despedidos de sus empleos y una de las alternativas que parte de ellos encontraron para continuar teniendo una opción laboral y de sobrevivencia, fue la de constituir Organizaciones No Gubernamentales (ONG). Esta transformación permitió un auge muy importante del sector.

A partir de ese momento y del surgimiento en la transición del gobierno Ortega a Chamorro de una ley que les regulaba, las ONG han tenido mucha relevancia. También han existido movimientos sociales importantes, que han sido empujados, en algunos casos por los liderazgos de organizaciones no gubernamentales.

Vale destacar que funcionarios tecno burócratas del gobierno de Chamorro y del sector empresarial vinculado, crearon sus propias asociaciones. Estas estaban bajo el amparo de la nueva ley. Así crecieron no sólo en número sino también en la capacidad de atraer al país mucha cooperación medida en varios cientos de millones de dólares anuales, lo que les fue dotando al sector de alguna capacidad de incidencia política y social.

Este proceso de explosión de ONG permitió, con la experiencia organizativa de los setenta y ochenta, crear redes desde los mismos inicios de los 90. La más destacada fue la Federación de ONG de Nicaragua, que llegó a aglutinar a aquellas con más capacidad de gestión de recursos e incidencia, trabajando en proyectos y programas de Desarrollo, Defensa y Promoción de los DDHH.

El inicio fue complicado debido a la fuerte polarización existente; muchas personas estaban profundamente ideologizadas y esto dificultaba establecer relaciones. Sin embargo, el esfuerzo valió la pena para todas las partes involucradas. Tanto para las organizaciones surgidas en los años 80 como para aquellas que se constituyeron a partir de los 90, el proceso resultó valioso y enriquecedor.



Foto: Getty Images

Al finalizar el período de Chamorro surgieron diversas expresiones de organizaciones feministas, un movimiento muy amplio y diverso, incluyendo mujeres provenientes de partidos políticos. Fue una etapa de explosión del movimiento de mujeres. Para las elecciones de 1996, algunos movimientos, como el feminista, el sector sindical magisterial, el colectivo de Mujeres en la Maquila María Elena Cuadra, la Red de Mujeres contra la Violencia y diversas redes de ONG, se enfrentaron a la clase política con Agendas Mínimas. Estas agendas incluían las demandas y reivindicaciones específicas de cada uno de los sectores, buscando influir en el debate electoral y garantizar que sus preocupaciones fueran escuchadas y atendidas.

Con la llegada de Arnoldo Alemán al gobierno se intensificó la corrupción en las esferas estatales. Surgieron evidencias de malos manejos en las instituciones del estado, situación que llevó a todos los sectores de sociedad civil organizada a cuestionar estas prácticas. Esto aceleró el proceso de distanciamiento entre la Sociedad Civil y el Estado nicaragüense.

El Huracán Mitch impactó en las costas caribeñas de Honduras y Nicaragua el 24 de octubre de 1998. La cifra de muertos que dejó es de varios miles personas. Solamente en Nicaragua se contabilizaron más de 3,000. El total de pérdidas económicas se valoraron en 5 mil millones de dólares de la época. El gobierno de Alemán reaccionó de forma muy displicente, lo que fue cuestionado por las ONG. Estas llamaron a la formación de lo que se conocería como la Coordinadora Civil, la primera gran contribución que hizo la sociedad civil en este contexto, que permitió la apertura de espacios de confluencia para una diversidad de nicaragüenses, en un contexto de polarización política e ideológica.

Para reconstruir el país por el efecto Mitch, se convocó a una reunión de donantes en Estocolmo. Ahí se condicionó a Alemán con una demanda de la sociedad civil: la instalación del Consejo de Planificación Económica y Social, conocido por sus siglas como CONPES. La sociedad civil fue apoyada por la cooperación internacional para alcanzar su objetivo.

Para 1998, el Partido Liberal Constitucionalista (PLC) era el partido más importante de Nicaragua y el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) vivía su rating más bajo. Sin embargo, desde los inicios del periodo de gobierno de Alemán se venía trabajando una negociación que cambiaría esta correlación de poder. Estos dos partidos, rivales políticos naturales, decidieron repartirse el poder en Nicaragua en uno de los pactos más vergonzosos protagonizados por la clase política del país. Por un lado, Ortega buscaba recuperar el poder perdido; por otro Alemán, quien en ese momento era presidente de la República y su principal caudillo, ante la imposibilidad de reelegirse de forma continua, centró su estrategia en cómo seguir gobernando “desde abajo” una vez que entregara la Presidencia en 2002. En este objetivo, ambos líderes, a pesar de ser enemigos políticos, encontraron un punto de coincidencia.

La negociación entre ambos caudillos dio como resultado un amarre de Acuerdos prebendarios de profundas consecuencias. El pacto, que inicia desde las protestas de las ONG por el desastre del Mitch, se conoció públicamente en el año 98, se concretó entre 1999 y 2000, y dio inicio a la destrucción de la naciente institucionalidad del país. Lo más impactante de este acuerdo fue la desmovilización social, descabezando las protestas ciudadanas por la corrupción. En lo político, eliminó la suscripción popular, además de disminuir el porcentaje mínimo para la proclamación de ganador en la elección presidencial. El Pacto fue un reparto del estado botín para el usufructo de ambos caudillos, al mismo tiempo que conculcó los Derechos Humanos tanto políticos como económicos y sociales.

Entre 2000 y 2002, además del reparto de las instituciones del Estado como botín, el pacto también condujo a un aumento significativo de la corrupción a través del saqueo desenfrenado de las entidades públicas. Este periodo afectó incluso al sector privado, en particular al sector bancario, que experimentó una grave crisis que resultó en la liquidación de varios bancos. Para enfrentar esta situación, se emitieron bonos estatales conocidos como CENIS, los cuales fueron utilizados de manera fraudulenta, exacerbando aún más el colapso económico y financiero.

Las Organizaciones de Sociedad Civil actuaron en consecuencia. Esto trajo como resultado una separación más significativa entre las organizaciones sociales y los políticos, pues los primeros denunciaron de forma documentada estos actos de corrupción. Así, evidenciaron que en estos escándalos estaban involucrados los liderazgos políticos y económicos del país.

Desde la perspectiva de la sociedad civil, uno de los aspectos más destacados del gobierno del presidente Bolaños fue el impulso de la Ley de Participación Ciudadana. A partir de esta ley, se constituyó el Consejo Nacional de Planificación Económica y Social (CONPES), aunque su vida fue muy breve. Es importante señalar que el CONPES, junto con varios de sus miembros, en algún momento actuó como una plataforma de respaldo al gobierno de Bolaños, contribuyendo a fortalecer temporalmente la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas

2.4. Período reinstalación de modelo dictatorial Sandinista (2007/hasta la actualidad)

Inmediatamente después de su instalación, el gobierno de Ortega emprendió una guerra en contra de las organizaciones de Sociedad civil que se declaraban autónomas. Para enfrentar la arremetida y mostrar el respaldo ciudadano a la Sociedad Civil, la Coordinadora Civil y la ONG FUNDEMOS convocaron a poderosas marchas, con la participación de hasta 30,000 personas, que incluso llegaron a ser convocadas en alianza con los Partidos Políticos.

Una acción que afectó significativamente la capacidad de trabajo de la sociedad civil en este periodo fue la intervención del sector empresarial, representado por el COSEP, entre 2010 y 2017. Durante este tiempo, el COSEP compitió por los recursos de la cooperación internacional, argumentando que su distribución sería más eficiente a través de la responsabilidad social empresarial. Este cambio no solo redujo los recursos disponibles para las organizaciones de la sociedad civil, sino que también les restó incidencia política ante el Estado, un rol que fue asumido por el COSEP y las cámaras empresariales. En otras palabras, el sector empresarial sustituyó la función que tradicionalmente correspondía a la sociedad civil en términos de incidencia y representación política.

Entre 2013 y 2018, la participación ciudadana se expresó principalmente a través de la incidencia en políticas públicas. Sin embargo, este periodo estuvo marcado por un fenómeno de corresponsabilidad, en el que las instituciones internacionales de cooperación al desarrollo también jugaron un papel en el impacto negativo generado por el modelo de acuerdo público-privado, conocido como el “modelo de diálogo y consenso”. Este modelo, impulsado incluso en convocatorias de la Unión Europea, exigía que los proyectos y programas incluyeran acciones conjuntas entre el sector público y privado, otorgando a la empresa privada un protagonismo significativo. Aunque no se excluía explícitamente a la sociedad civil, en la práctica este mandato terminó desplazándola. En este contexto, el sector empresarial creó numerosas fundaciones, y el discurso de responsabilidad social empresarial prevaleció, lo que canalizó el financiamiento hacia el sector privado y dificultó que las ONG accedieran a los recursos necesarios para mantener su incidencia en las políticas públicas.

Este modelo público-privado estuvo presente en toda la región, donde el sector privado, particularmente actores como el COSEP y AMCHAM, ejercían una gran influencia tanto a nivel regional como en la cooperación internacional. A nivel regional, el modelo era visto de manera positiva debido a la aparente buena relación entre el Estado y el sector privado. Sin embargo, nunca se consideró el alto costo para la sociedad civil, que se vio marginada y sin voz ni voto en el proceso. Un ejemplo de esto es la normativa europea que exigía que todo proyecto o programa presentado por la sociedad civil para financiamiento incluyera propuestas de participación gubernamental y del sector privado. Esta medida no solo restaba autonomía al sector de la sociedad civil, sino que también debilitaba su capacidad de incidencia política, afectándola no solo en términos económicos, sino también en su capacidad para influir en las decisiones clave.

El hecho de que todas las asociaciones civiles fuesen reguladas por una ley que no diferenciaba entre ONG, iglesias, fundaciones, universidades privadas y organizaciones comunitarias, hacía difícil de clasificar qué tipo de actores componían la sociedad civil.

Independientemente de la precisión de los datos presentados, este fue el panorama que se encontró el FSLN cuando asumió el gobierno nacional en 2007. Era una sociedad civil cuantitativamente numerosa y densa, en la medida que abarcaba cada vez más ámbitos de la actividad humana; pero débil por su atomización, su baja capacidad para articularse con organizaciones de base y un claro predominio de las ONG.

Resulta difícil afirmar que la sociedad civil que Ortega encontró al asumir el poder fuera sólida y consolidada (Prado, 2023); sin embargo, presentaba avances significativos que prometían una trayectoria de fortalecimiento. Esta situación representaba una clara amenaza para la restauración de la hegemonía del FSLN, por lo que el Gobierno se enfocó en dismantelar y debilitar su capacidad de movilización. No obstante, estos esfuerzos no lograron el efecto deseado, como se evidencia en el siguiente listado de protestas que impulsaron la dinámica contenciosa de los movimientos sociales, culminando finalmente en el estallido de 2018

- Entre 2013 y 2017 se realizaron 86 manifestaciones de campesinos contra la construcción del Canal Interoceánico: 5 de alcance nacional y 81 locales o regionales, en distintas partes del país. Se estima que en las mismas participaron aproximadamente 244, 000 personas (López Baltodano, 2017 en Jarquín, 2020).
- Desde el fraude electoral de 2011 hasta 2016, ciudadanos de distintos signos políticos se manifestaron frente al tribunal electoral, todos los miércoles, demandando elecciones libres y transparentes.
- Hubo protestas de la población en los municipios donde hay explotaciones mineras. Una de las más emblemáticas fue la lucha de los pobladores de Rancho Grande, un municipio de la zona central del país, donde los distintos sectores opuestos a una concesión minera a cielo abierto confluyeron en un movimiento local. Después de varias movilizaciones masivas lograron que el Gobierno central declarara inviable la explotación minera.
- Estallaron también conflictos en los pueblos indígenas de la Costa Caribe, por la invasión de tierras comunales y el expolio de recursos naturales.
- Destacaron las movilizaciones de feministas contra la violencia de género y por la restauración del aborto terapéutico, que Ortega suprimió.

Todas estas protestas y acciones políticas, lideradas por figuras de la sociedad civil, recibieron la misma respuesta del gobierno de Ortega: represión por parte de las fuerzas de seguridad (policía y ejército); ataques de grupos civiles organizados por el FSLN; y la negación del derecho al uso del espacio público para la organización y la libre movilización. Sin embargo, en abril de 2018, la situación cambió drásticamente, dando lugar a un estallido social cuyas consecuencias aún no se han terminado de medir.



Foto: Inti ocon / (AFP/Getty Images)

3. Consideraciones sobre la evolución de la Sociedad Civil

A simple vista puedo considerar que esto fue un proceso a la inversa. A medida que los movimientos y las organizaciones sociales civiles se iban fortaleciendo en Nicaragua, el sistema de partidos políticos fue debilitándose cada vez más hasta llegar a su colapso.

La llegada e instalación de la dictadura, en alianza con otros grupos políticos y el liderazgo empresarial, evidenció aún más la contradicción entre la clase política y la sociedad civil. Por un lado, las élites políticas se aferraron a una forma de hacer política tradicional, mientras que, por otro, surgió un sector de la sociedad civil que, poco a poco, fue tomando conciencia de su responsabilidad en el futuro de Nicaragua y comenzó a actuar en consecuencia, desafiando el modelo político establecido.

Es decir, los movimientos sociales y las organizaciones de la sociedad civil no estaban únicamente centrados en temas sectoriales, aunque ciertamente existían movimientos enfocados en sectores específicos. Con el tiempo, lograron trascender esa visión limitada y comprender que el país enfrentaba un problema global: el deterioro del sistema democrático. Reconocieron que, sin la defensa de la democracia, ningún interés particular podría sostenerse a largo plazo, ya que la crisis afectaba a todos los aspectos de la vida nacional.

Este esfuerzo de la sociedad civil nació en los 90 y se perpetuó hasta ahora. Pero un logro importante a destacar es la aprobación de la Ley de Participación Ciudadana y su mecanismo, que es el Consejo de Planificación, Económico y Social, junto a los comités de Desarrollo que fueron creados por la ley. Esta iniciativa tuvo un efecto pedagógico: contribuyó a que la gente entendiera y asumiera la responsabilidad que tenía en la incidencia y en la participación, en la toma de decisiones de las políticas públicas.

Durante el período de transición democrática, uno de los problemas que afectó la participación ciudadana más efectiva fue la “oenegización” de los movimientos sociales. Las ONG asumieron en muchos casos el rol que naturalmente correspondía a los movimientos sociales, sustituyendo su acción política. Esta dinámica no contribuyó a fortalecer ni facilitar la construcción de organizaciones desde los propios movimientos sociales, las organizaciones comunitarias independientes o las asociaciones de base. En su lugar, la acción política y social se vio limitada a un formato de ONG, lo que privó al país de la creación de un movimiento social y político más orgánico y representativo.

El rol de los partidos y no solo los cogobernantes (FSLN y PLC), sino que también algunos de oposición se vieron confrontados con las organizaciones de Sociedad Civil. En términos académicos, los partidos son necesarios, pero hay dos cosas que tomar en cuenta. En primer lugar, que nosotros en Nicaragua no hemos tenido una tradición democrática, con un sistema de partidos democráticos. Lo que hemos tenido son caudillos alrededor de los cuales se aglutina una opción electoral. El sistema de partidos políticos no logró fortalecerse lo suficiente después de la democratización del 90.

La historia política de Nicaragua muestra y refleja la concepción predominante entre las élites políticas y económicas: que existen ciudadanos de primera y segunda categoría. En este marco, la acción política se percibe como un dominio exclusivo de los partidos políticos, los cuales mantienen estrechas conexiones con los poderes económicos. Esta dinámica deja a la ciudadanía completamente marginada de cualquier posibilidad de influir en las decisiones y políticas del país. Los partidos políticos suelen ignorar a la sociedad civil y los movimientos sociales en sus agendas. En contraste, el Frente Sandinista ha sabido aprovechar esta desconexión, presentándose como un actor pro-sociedad civil, lo que les ha permitido sacar ventaja al articular un discurso más cercano a la ciudadanía.

El problema radica en que todo esto está profundamente relacionado con el caudillismo y el totalitarismo, son expresiones de la misma dinámica. A lo largo de la historia de Nicaragua, la ciudadanía ha sido prácticamente irrelevante en la toma de decisiones. Aquí son las élites poderosas, y sus operadores políticos, que se han aliado para definir el rumbo del país.

Un tema poco estudiado, pero de gran importancia es la relación entre el financiamiento y la fortaleza de la sociedad civil en Nicaragua. A lo largo del tiempo, la sociedad civil ha sido fuerte en gran medida gracias al apoyo financiero de la cooperación internacional, mientras que los partidos políticos, por el contrario, carecen de una estrategia clara de financiamiento y dependen de las élites económicas para sostener su actividad política. Por ende, compiten con la sociedad civil por los mismos recursos. Es evidente que una de las contradicciones partidos-sociedad Civil es por el tema de los recursos. Los recursos que apoyan a la sociedad civil nunca van a venir para los partidos políticos. Quieren ser un partido político y trabajan para eso, pero con el financiamiento y los recursos de las ONG.

En el fondo, el problema de los partidos y movimientos políticos con la sociedad civil es que la sociedad civil desarrolló un modelo de gestión de recursos para su accionar, pero los partidos políticos se lo han usufructuado y ahí hay contradicción.

La cultura política y la forma como los políticos partidarios han hecho la política hizo que se volvieran anacrónicos y perdieran toda la confianza de la ciudadanía. Durante las últimas dos décadas en Nicaragua, la sociedad civil avanzó significativamente en el marco de un período de crisis de las fuerzas políticas. Es uno de los espacios que logró un liderazgo y una beligerancia importante.

En términos generales, la Sociedad Nicaragüense no ha suprimido masivamente al populismo. En los últimos años, los procesos electorales y la participación política en Nicaragua todavía estaban marcados por el “no regreso del sandinismo”. La población se jugaba la vida en las elecciones. No se votaba, como dicen en otros países, por mil pesos. No se vendía el voto porque era demasiado lo que estaba en juego.

Si los políticos opositores quieren realmente un cambio, deben abandonar sus prácticas históricas. Sin embargo, no han cambiado, están en el siglo pasado. Como me dijo una de mis entrevistadas: “Necesitan indios, necesitan campesinos, como clamaba Pablo Antonio Cuadras, para ir a la guerra civil y ellos liderarla. ¡Qué terror les da que alguien diga “el rey va desnudo! Es cierto”, si no lo dicen ellos, no lo puede decir nadie. Es que ellos no lo dicen porque son conservadores, pero si lo dice otro, no están de acuerdo”.

Hay una resistencia ideológica, una resistencia al cambio democrático. Ningún cambio en Nicaragua va a ser por generaciones. Los nicaragüenses tenemos que abocarnos a promover instituciones, pero principalmente prácticas democráticas.



La única manera efectiva de fomentar la participación ciudadana es cuando las personas ven que su participación ayuda a resolver sus problemas concretos. La mayoría de la gente no se involucra por discursos o por ideologías, sino porque enfrenta problemas reales en su comunidad: la falta de calles, agua potable u otros servicios básicos. Si la participación contribuye a solucionar estos problemas, será más probable que se involucren de manera masiva. Este es un desafío que enfrenta la oposición de izquierda, que a menudo se enfoca en discursos para generar conciencia, pero la verdadera conciencia se desarrolla a través de la práctica y de ver resultados tangibles.

Para el modelo totalitario del régimen de los Ortega Murillo era indispensable terminar con cualquier expresión organizada de la sociedad civil. Así eliminó a los partidos políticos de oposición como expresión de la sociedad política y a sus principales dirigentes y activistas destacados. Las asociaciones civiles sin fines de lucro, por su naturaleza autónoma, son herramientas valiosas para que los ciudadanos puedan influir en la administración pública, expresar sus ideas y alcanzar objetivos comunes sin la necesidad de buscar o adherirse al poder político. Sin embargo, al igual que los políticos, los dictadores perciben a estas organizaciones como una amenaza a su objetivo de ejercer un control total sobre la sociedad y el Estado. Su independencia y capacidad de organización representan un desafío para aquellos que buscan consolidar un poder absoluto.

Tampoco extraña que los repetidos intentos de construir plataformas unitarias entre la constelación de grupos y organizaciones anteriores y posteriores al estallido social de 2018 no hayan tenido resultados exitosos ni estables. Seis años después, los desacuerdos siguen pesando más que los intereses comunes.

De manera que en el diagnóstico de los impedimentos o retos que enfrenta el activismo social en Nicaragua también hay que agregar la existencia de una sociedad civil desafiada por el surgimiento de nuevos actores sociales que tampoco han tenido fácil el terreno para su maduración. La persecución deliberada a los activistas sociales que acabaron en la cárcel, en la semi clandestinidad o en el exilio, y la fragilidad de los vínculos internos de las organizaciones surgidas a raíz de las protestas, han impedido su consolidación y el desarrollo de lazos con los problemas que aquejan a la población.

Foto: Cortesía



4. Breve repaso del Marco Jurídico para la Participación Ciudadana en Nicaragua.

La ciudadanización de la política en Nicaragua según las legislaciones vigentes se debe ver, en teoría, reflejada en la participación en procesos electorales, sean estos presidenciales, legislativos o locales. Esto incluye tanto el ejercicio del voto como la participación en campañas electorales, derechos garantizados por la constitución y por diversas leyes, como la Ley Electoral y otras normativas que regulan esta materia. Dos artículos de la constitución nicaragüense lo señalan de manera precisa, estableciendo claramente que estos derechos son fundamentales para asegurar la participación ciudadana en el proceso democrático.

El Artículo 7 señala que Nicaragua es una república democrática. La democracia se ejerce de forma directa, participativa, y representativa. Las funciones delegadas del Poder Soberano se manifiestan a través del Poder Legislativo, Poder Ejecutivo, Poder Judicial y Poder Electoral. Tienen funciones especializadas y separadas, colaborando armónicamente entre sí para la realización de sus fines.

El artículo 50 señala que los ciudadanos tienen derecho de participar en igualdad de condiciones en los asuntos públicos y en la gestión estatal.

En la formulación, ejecución, evaluación, control y seguimiento de las políticas públicas y sociales, así como los servicios públicos, se garantizará la participación de la persona, la familia y la comunidad. La Ley garantizará su participación efectiva, nacional y localmente.

A nivel local, la ciudadanización de la política se debe expresar según la ley misma en la participación de los ciudadanos en procesos de consulta y deliberación sobre políticas públicas, proyectos de desarrollo y gestión municipal. Esto puede involucrar la formación de comités comunitarios, asambleas ciudadanas y otros mecanismos de participación ciudadana como los comités de desarrollo establecidos en la ley.

Otro aspecto clave de la ciudadanización de la política en Nicaragua es el acceso a la información y la transparencia en la gestión gubernamental. Según la ley, los ciudadanos buscan estar informados sobre las acciones y decisiones de las autoridades, así como tener la oportunidad de participar en la formulación de políticas públicas y la rendición de cuentas de los funcionarios públicos.

La ciudadanización de la política en Nicaragua en teoría y según la legislación vigente implica un mayor involucramiento y empoderamiento de los ciudadanos en la vida política y pública del país. Se manifiesta a través de la participación en procesos electorales, movimientos sociales, toma de decisiones locales y demandas por transparencia y rendición de cuentas. Este concepto refleja sin duda el deseo de los ciudadanos nicaragüenses de ejercer su soberanía y contribuir activamente al desarrollo democrático y social de su país.

Sin duda alguna, el régimen dictatorial ha hecho caso omiso de la legislación existente que cuestiona su actuar totalitario. Sin embargo, sin temor a equivocarnos, podemos afirmar que existe aún una sustentable base jurídica para iniciar el proceso de ciudadanizar la política y avanzar por una senda democrática.

5. Es posible cambiar las formas de hacer política en Nicaragua, ¿podremos ciudadanizar la política?

Para lograr un cambio de modelo y, por ende, en las formas de hacer política en Nicaragua, no basta con sustituir el actual modelo centralista y elitista, que ha provocado la desvinculación del ciudadano con el “hacer política”. Es necesario también redefinir el concepto de “hacer política”, despojándolo de su asociación exclusiva con lo partidario. Para transformar esta forma tan arraigada de política basada en el caudillismo, el tráfico de influencias y el centralismo, se deben seguir dos caminos fundamentales.

El primero, y más importante, es el trabajo con los ciudadanos, brindándoles formación e información sobre las diferentes formas de participación política. Esto implica “ciudadanizar” los conceptos de política y democracia, es decir, hacerlos comprensibles y aplicables a la vida cotidiana. El segundo camino es crear confianza en las instituciones, mostrando de manera tangible cómo la participación de los ciudadanos puede influir en la vida política del país, haciendo visibles los resultados de un compromiso político más allá de lo abstracto.

Hay un problema relevante a destacar en nuestra cultura política que tenemos que superar: agenciarnos de herramientas que nos permitan hablar de estas cosas, como sociedad, en los diferentes grupos, no solo los políticos. Este es un problema que se da en todos los sectores.

Para hablar de estos temas con transparencia y respeto, primero es fundamental desarrollar habilidades de escucha activa y comunicación asertiva. Esto requiere aprender a gestionar las diferencias sin sentirnos agredidos y sin recurrir a la confrontación. Una de las claves es reconocer que la falta de entendimiento muchas veces radica en la incapacidad de escucharnos mutuamente con apertura, lo que dificulta plantear los problemas de manera constructiva. ¿Cómo gestionamos las diferencias? ¿Cómo gestionamos y cómo resolvemos los problemas de una manera emocionalmente inteligente? No es un asunto solo intelectual.

Y lo segundo, ya con una base, con un diálogo abierto en esos términos, debemos diseñar mecanismos que nos ayuden en todos los espacios. Desde 2007, y especialmente a partir de 2018, ha habido múltiples intentos de lograr consenso, acercamiento y de explorar cómo fortalecer nuestras diferencias y aprovechar la diversidad que nos caracteriza. ¿Cómo debería ser ese diálogo? Creo que es fundamental contar con un apoyo técnico que pueda guiar el proceso de manera efectiva y asegurar que el diálogo sea inclusivo y productivo.

Al salir la dictadura se debe trabajar el fortalecimiento efectivo de la participación ciudadana en el desempeño de la política. La pregunta que surge es si “es posible reconstruir el tejido cívico destrozado por la dictadura”. ¿En qué contexto y en qué condiciones sería posible? ¿Qué se necesita para lograrlo? Creo que sí es posible, pero para lograr una ciudadanía activa, lo primero es superar la dictadura. Durante la transición, sería fundamental trabajar en mejorar la difícil situación por la que atraviesa la sociedad civil, fortaleciendo su papel en la reconstrucción democrática.

Es importante destacar que este proceso no dependerá únicamente de quienes asuman el poder tras la salida de Ortega. Estos líderes se enfrentarán a enormes desafíos: gobernar un país polarizado, empobrecido, con instituciones debilitadas y una ciudadanía que ha perdido la confianza en ellas. En ese sentido, no se puede dejar para después la democratización del Estado y no podemos caer en la tentación de mantener el modelo centralista que les permita “gobernar más cómodamente”. Dependerá también de la capacidad de la sociedad civil, mantener su rol activo en torno a estas demandas.

Por otro lado, la sociedad civil enfrenta la ardua tarea de no solo influir en los tomadores de decisiones, sino también de realizar un trabajo de base aún más desafiante. Es probable que exista un terreno fértil para ello, ya que, a diferencia de antes de 2018, la ciudadanía adopta posturas más críticas y exigentes en cuanto a la rendición de cuentas de políticos y responsables de decisiones. Por ello, es fundamental proporcionar herramientas que permitan que esta participación se base en el conocimiento, y no en prejuicios. El reto más complejo será la reconstrucción del tejido social para revitalizarlo, ya que actualmente está muy deteriorado y continuará empeorando mientras el régimen permanezca en el poder, profundizando la polarización y los discursos de odio en ambos bandos.

Evidentemente, la ciudadanía necesita urgentemente de voces que le permitan organizarse para la demanda y la defensa de sus derechos y la opción de acceder a nuevos derechos. Se organiza para defender o para optar al ejercicio de derechos de mejor educación, de mejor salud y ese es el rol que la sociedad civil ha jugado y debe seguir jugando.

En la llamada transición se debe garantizar la participación de las fuerzas partidarias y de la sociedad civil. No podemos atenernos con que el pluralismo partidario sea suficiente; también es necesario garantizar una conciencia crítica en la sociedad civil. Este es un debate que lleva años, y una lección aprendida es que, cuando hay ausencia de fuerzas partidarias, la sociedad civil tiende a ocupar un rol de oposición. Sin embargo, esto implica una desnaturalización de su función, ya que su papel debe ser el de ejercer una conciencia crítica, sin sustituir en ningún momento el rol que corresponde a los partidos políticos.

Las medidas concretas para fomentar la participación política en Nicaragua son muchas y diversas. Por ejemplo, es importante destrabar o romper los candados de la participación, es decir, eliminar los filtros a través de los cuales las personas acceden a participar en política. Por ejemplo, la agrupación de electores o suscripción popular. Esto eliminaría, para empezar, los filtros ideológicos que en Nicaragua subsisten. Esos filtros que hacen daño porque solo permiten juntarse y participar a personas de la misma afinidad ideológica, que cuando lo hacen y se dan cuenta de los múltiples espectros de la ideología política en tiempos de la post verdad se autodestruyen y se atomizan.

Aparte de romper esos filtros también hay que fortalecer los centros de pensamiento. Es decir, las personas que participan en política también necesitan una formación permanente y lugares de encuentro que no sean necesariamente el partido, el movimiento, la sede de tal o cual organizaciones. Necesitan formar criterios, investigar, leer y formarse con libertad en centros de pensamiento crítico que ayuden a depurar las ideas antes de que esas ideas se conviertan en tóxicas e invadan los espacios clásicos de participación haciendo discusiones interminables, debates improductivos y faltos de estrategia o base científica.

Una medida inmediata que tiene que tomar un gobierno en transición a la democracia es restablecer el CONPES. Hay que reformar su reglamento y la ley de Participación ciudadana para darle más poder a los ciudadanos. Es decir, no debería ser un simple “ORGANO CONSULTIVO”, sino un espacio en donde los que aprueban el presupuesto, los que toman la decisión de consignar en qué se va a gastar la plata de nosotros, escuchen a la sociedad civil antes de formularlo. Después, estas autoridades deberían informarle cómo se ejecutó ese presupuesto. Hasta la llegada de Ortega, sólo el Ejecutivo estaba vinculado al CONPES. En este nuevo escenario, hay que vincularlo a la Asamblea Nacional, porque ahí es donde se formulan a través del presupuesto las Políticas Públicas.

Parte de la agenda del CONPES podría incluir:

- El fortalecimiento y reconstrucción del tejido social a través del diálogo comunitario es indispensable para cualquier acción de fortalecimiento a la democracia.
- Implementación de escuelas de participación ciudadanas a nivel comunitario.
- Implementación de una revisión curricular en todos los niveles de educación obligatoria, incorporando componentes de educación cívica (los cambios culturales no se logran a corto plazo y la educación es fundamental).
- Revisión de los modelos de participación de los partidos políticos.
- Fortalecimiento de las instituciones públicas.
- Reactivación de los cabildos y comités municipales de la juventud.
- Construcción de confianza en las instituciones públicas, haciéndolas accesibles y auditables.

Otra forma clave de fomentar la participación ciudadana en Nicaragua es a través de la promoción de la cultura y el deporte. En la actualidad, la política se mueve en torno a figuras públicas, personalidades y distintas disciplinas artísticas o deportivas. La participación en política no es exclusiva de movimientos políticos, grupos organizados o expertos profesionales. Las personas pueden transformar su sociedad desde fuera de la concepción tradicional de la política. El objetivo final sigue siendo el mismo: la transformación social. Por eso hemos visto cómo la dictadura en Nicaragua ha acaparado el arte, la música, el canto, el deporte y otras formas de expresión cultural y deportiva, utilizando estos espacios para ganar simpatía cuando pierden apoyo político. Lamentablemente, esto no se ha replicado en una Nicaragua democrática. En este sentido, se trata de “despolitizar” en su acepción clásica, y más bien promover el deporte y la cultura como formas de participación y transformación social.

Necesitamos una ley de partido que los obligue, al menos, a tener prácticas democráticas. Esas prácticas democráticas, como dice Andrés Pérez Baltodano, son las que van creando y modificando la cultura. Obligarlos a que tengan prácticas democráticas para que puedan legislar.

Suscripción popular es una de ellas, esto estaba en la ley electoral y eso sí lo eliminó el pacto, pero tiene que volver. Tienen que venir las primarias internas, tienen que venir las cuotas para jóvenes, para mujeres. Si no lo hacen, no avanzamos. Tiene que ver con la distribución, con la celebración de primarias, con el cumplimiento de los estatutos.

Cuando hablo de empoderar, no me refiero simplemente a decir que exista una ley de participación ciudadana, que, aunque está vigente nunca ha tenido un impacto real en el país. En el pasado, al menos se tomaba en cuenta. Por ejemplo, la Ley de Acceso a la Información Pública exige que las instituciones brinden la información solicitada, que esta esté disponible en sus páginas web y que haya una política de transparencia, tal como lo establece la ley. El país, sus ministerios y organizaciones deben entrar en un verdadero proceso de transparencia, donde todo el mundo pueda saber quién gana qué, cómo lo gana, cuánto se paga y a qué se destinan los recursos. Solo así la ciudadanía podrá ejercer una verdadera fiscalización.



Preguntémosnos con honestidad intelectual y política: ¿Podrá un tirano criminal como Ortega, su esposa y su núcleo servil conducir a Nicaragua hacia el porvenir? ¿Podrán conducir a las nuevas generaciones hacia la revolución tecnológica y el dominio de la inteligencia artificial, defender nuestros recursos naturales, enfrentar la crisis ambiental, superar el caudillismo, el patriarcado, la ignorancia, la corrupción y la desigualdad? ¿Serán ellos quienes nos garanticen el futuro democrático de la patria, la defensa de la democracia y los derechos humanos?

El régimen nos lleva a ventaja. Toma riesgos, toma iniciativas y tiene una actitud más ofensiva. Nosotros siempre estamos esperando condenar lo que ellos hacen. Hay que empoderar a la ciudadanía, encauzando a que actúe de forma activa y desde la defensa de los intereses ciudadanos, léase derechos humanos.

“La democracia solo funciona con una ciudadanía ilustrada y comprometida”



Foto: Artículo 66

Referencias Bibliográficas

CeDeMa. (1978, 17 de julio). Antecedentes históricos del Movimiento Pueblo Unido. CeDeMa.org.

Ganz, M. L. (2001). The power of story in social movements.

Gramsci, A. (2011). Prison notebooks volume 2 (Vol. 2). Columbia University Press.

Jarquín, E. (2020). El cambio azul y blanco. Dejando atrás el régimen de Ortega.

Luxemburgo, R. (2015). Reforma o revolución (Vol. 304). Ediciones Akal.

Larios, F. (2022). Contra el poder: Nicaragua y la lucha por la libertad en América Latina

Sassen, S. (2014). Saskia Sassen. Globalizations, 11(4), 461-472.

Prado, S. (2022). Nicaragua, esperanza rebelde. Derechos humanos y reconstrucción nacional, Edición Asociación Nicaragua Libre, Madrid.

Entrevistas

Delgado, V. (2024). Entrevista. Ex Enlace Nacional de la Coordinadora Civil, parte de Iniciativa Mil Mujeres de Paz.

Granera, V. (2024). Entrevista. Ex directora del Consejo de Planificación Económica y Social, encargada de la Sociedad Civil en la oficina del Banco Mundial en Nicaragua, ex presidenta de ONG FUNDEMOS.

Narváez, F. (2024). Entrevista. Abogado, ex catedrático UPOLI, librero.

Peraza, J. A. (2024). Entrevista. Politólogo, experto en temas electorales.

Zamora, A. (2024). Entrevista. Activista y defensora de DDHH, especialista en gestión de proyectos.



EXPEDIENTE
ABIERTO

Expediente Abierto es un centro de pensamiento centroamericano emergente orientado a la investigación y la promoción del diálogo sobre seguridad y defensa, asuntos internacionales, transparencia y derechos humanos. Reúne investigadores y practicantes del hemisferio para generar análisis sin filiación política y que buscan contribuir a la discusión de temas de interés general en la sociedad como seguridad, eficiencia del sector público, opacidad institucional, crimen organizado, corrupción y fiscalización de los recursos públicos.





Investigación para la Innovación y la Inclusión

www.expedienteabierto.org

@ExpAbierto